

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DPTO. DE GESTION DE PERSONAS

DECRETO EXENTO N° 330MAT: **Cometido Funcionario**CAUQUENES, 21 ENE. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- Las disposiciones del DFL (H) N° 262 de 1977 que aprueba Reglamento de viáticos para el Sector Público,
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 de 1989 que Aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales,
- 3 El Decreto Exento N°5225 de fecha 29 de Diciembre de 2021, que Delega al Titular de Administracion Municipal firmar por Orden de la Sra. Alcaldesa.
- 4.- Las necesidades del servicio de regularizar la Solicitud del Cometido que ha sido recepcionada en esta DAF.
- 5.- Lo establecido en la Resolución N° 6 y N° 7 del 26 de Marzo del 2019, de la Contraloria General de la República.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

- 1.- **ORDENASE**, Simple Cometido o Comisión de Servicio

al Funcionario Municipal Sr.: MARCELO TORRES LOYOLA
 RUT: 14.057.071-0 GRADO 17°
AUXILIAR - PLANTA de la E.M. en la localidad de VALPARAISO
 el día (o los días) 07 Y 08 DE ENERO DE 2022 con motivo de:

CONDUCIR BUS MUNICIPAL PLACA PATENTE JXLY-93, CON LA FINALIDAD DE TRASLADAR 40 ALUMNOS A UN TORNEO DE LA IFK DE KYOKUSHIN KARATE A REALIZARSE EN EL CENTRO DE VALPARAISO LOS DIAS 07 Y 08 DE ENERO 2022.-

- 2.- PAGUESE a Don MARCELO TORRES LOYOLA

la cantidad de 1 C/P 1 días s/p., por
 la suma de \$ 73.366 SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS

- 3.- IMPUTESE el gasto que origina al Subtítulo 21
01 Asignación 004 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DE LA
 ALCALDESA
 Según Decreto Exento N° 5225
 del 29-12-21
RAFAEL E. CORREA ORELLANA
 ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

Oficina de Partes
 CONTABILIDAD
 INTERESADO
 DPTO. DE GESTION PERSONAS
 Codigo Funcionario : 280



POR ORDEN DE LA
ALCALDESA
Segun Decreto Excmo N° 2453
del 20-12-21
RAFAEL E. CORREA ORELLANA



19/12/21
14:00